

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**LISTA DEFINITIVA DE INTERINOS EXCLUIDOS**

**RESOLUCIÓN 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013, POR LA QUE SE ACTUALIZAN LAS LISTAS DE ESPERA EXTRAORDINARIAS DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO PARA EL CURSO ESCOLAR 2012/2013.**

**INTEGRANTES DE LA LISTA DE ESPERA DE INTERINOS**

**RELACIÓN DE EXCLUIDOS**

**PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

## RELACIÓN DE EXCLUIDOS

## PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	EXCL.
ALONSO MANZANERO , JUAN CARLOS	03098888Y	120 PROCESOS Y PRODUCTOS TEXTIL, CONFEC. PI	17
ALVAREZ GARCIA , NOELIA	09792857D	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
BERNAL RODRIGUEZ , M. ANGELES	709819394H	122 PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRAFICAS	17
BERNAL RODRIGUEZ , Mª ANGELES	70981939Y	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
CAYERO LEBRIJO , M. PILAR	08844462L	122 PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRAFICAS	17
CUENCA SANCHEZ , MIGUEL	80152382G	122 PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRAFICAS	17
DELGADO PEREZ , Mª GEMA	02612427H	122 PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRAFICAS	17
GALDEANO MARTIN , M. ANGELES	52264480Q	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
GALLARDO ALOR , LUIS	09157547M	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
GIL RESINO , JOSE AURELIANO	07010090N	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
GIRALDEZ LORENZO , INES	80066551D	122 PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRAFICAS	17
GONZALEZ GOMEZ , DAVID	76114912T	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
INIESTA DEL ORO , M. TERESA	53142931M	120 PROCESOS Y PRODUCTOS TEXTIL, CONFEC. PI	17
LAJAS GONZALEZ , FRANCISCO	76235823T	113 ORGANIZACION Y PROYECTOS SISTEMAS ENERGE	17
LOZANO PEÑA , M. JOSE	52557231T	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
MACHIO DIAZ , MANUEL JESUS	08836787A	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
MALPICA ALMORIL , M. INES	34776673Y	117 PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO	17
MORENO ROJAS , JOSE MANUEL	80146931G	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
MUGA LOPE , RUTH	71260788A	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
PAULINO GARCIA , ROCIO	08867045Q	117 PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO	17
RODRIGUEZ FERNANDEZ , JORGE	44257935R	102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	17
RODRIGUEZ SANTOS , PEDRO	52124112V	113 ORGANIZACION Y PROYECTOS SISTEMAS ENERGE	17
RUIZ MUÑOZ , RICARDO	08848182J	117 PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO	17
TARACENA ORTEGA , MIRYAM GUADALU	09000208D	120 PROCESOS Y PRODUCTOS TEXTIL, CONFEC. PI	17

## RELACIÓN DE EXCLUIDOS

### PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

---

#### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 01 Solicitud presentada fuera de plazo
- 02 No tener cumplidos 16 años al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- 03 Por cumplir la edad máxima de jubilación forzosa al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- 04 No presentarse a las oposiciones convocadas por la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 05 Ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente de nombramiento en el mismo cuerpo al que se opta (art.5.1 letra e) del Decreto 98/2007)
- 06 La titulación presentada se ha obtenido en el extranjero y carece de la correspondiente diligencia de homologación según la base 2.2.4 de la convocatoria.
- 07 No superar la prueba de la fase de oposición, careciendo de titulación.
- 08 No apto en la prueba de interinos (Parte A de la prueba) o en la prueba de la oposición.
- 09 No presentar solicitud para participar en las oposiciones de la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 10 Documentación acreditativa de los requisitos sin compulsar
- 11 Renuncia voluntaria
- 12 Expediente contradictorio no disciplinario
- 13 Suspensión temporal
- 14 No haber cumplimentado la solicitud de participación en la dirección de internet <http://profex.educarex.es>
- 15 No firmar la solicitud de participación
- 16 Datos personales de la solicitud incompletos
- 17 Rechazar interinidad o renunciar a puesto de trabajo sin causa justificada
- 18 En el caso de nuevo ingreso, no habiendo consentido la comprobación de sus datos personales, no aportar fotocopia compulsada del DNI o documento acreditativo de su identidad
- 19 No consignar especialidad por la que se opta
- 20 No consignar cuerpo al que se opta
- 21 Existir discrepancia entre el cuerpo y la especialidad solicitada
- 22 No presentar el documento acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del título
- 23 La titulación presentada no es ninguna de las exigidas para ingreso en el cuerpo y especialidad, ni puede ser suplida por la superación de la prueba de la fase de oposición.
- 24 No acreditar estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el art. 100.2 de la LOE
- 25 Solicitar nuevo ingreso en especialidad no convocada

**RELACIÓN DE EXCLUIDOS**  
**PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

---

---

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

- 26 Solicitar actualización de méritos sin formar parte de ninguna lista de espera
- 27 Documentación acreditativa de los requisitos sin traducción oficial al castellano
- 28 Haber cumplimentado la solicitud en la página de Internet <http://profex.educarex.es>, sin presentarla en registro oficial en plazo
- 29 No presentarse a oposiciones en una especialidad convocada de cuya lista de espera forma parte ni en la C.A. de Extremadura, ni en otras Admones Educativas (DT I y art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 30 No cumplir alguno de los requisitos generales exigidos por el art. 5 del Decreto 98/07
- 31 No participar en el procedimiento de adjudicación de destinos del curso 2011/2012 estando obligado a ello (art. 13.1 letra g) del Decreto 98/07)
- 32 No presentar junto con la titulación exigida el certificado o título específico requerido en la convocatoria
- 33 La titulación presentada de Graduada en Maestro no hace mención a la lengua extranjera cursada
- 34 No presentar la titulación exigida para la especialidad solicitada